



CASA PRESIDENCIAL  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS



## CIRCULAR CP-RRHH/017-2018

POR ESTE MEDIO, LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS, SOLICITA A TODO EL PERSONAL DEL CENISS, BRINDAR TODA LA COLABORACIÓN NECESARIA A LOS GUARDIAS DE SEGURIDAD, RESPECTO A LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD, LAS CUALES, A PARTIR DE LA FECHA, SERÁN REFORZADAS, CON EL FIN DE GARANTIZAR Y PRESERVAR SU PROPIO BIENESTAR. ESTO INCLUYE INSPECCIÓN FÍSICA, REVISIÓN DE VEHÍCULOS, CARTERAS, MOCHILAS, MALETINES, ETC. TANTO AL MOMENTO DE ENTRAR COMO A LA SALIDA.

POR LO CUAL MUCHO LES AGRADECEREMOS SEGUIR LAS INSTRUCCIONES GIRADAS POR LAS AUTORIDADES SUPERIORRES.

TEGUCIGALPA, M.D.C., 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

  
**MARCELA REYES BERMÚDEZ**  
OFICIAL DE RECURSOS HUMANOS

